

La sentencia del Supremo

Continúa apasionando los ánimos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en la causa seguida a instancia de la señora Mussó de Totana. Entre otras opiniones notables, son de gran interés y por ello las reproducimos de *El Liberal*, las siguientes:

Gómez La Serna ex fiscal del Supremo.

Fui el primero que habló en el Congreso de la derogación de la ley de Partidas, que se convirtió luego en tema general, y en que funda La Cierva toda la eficacia de sus pretensiones (no hablé del fallo, aunque otros lo relacionaron). Y decía yo: el señor La Cierva necesitaba un fundamento legal para su demanda, porque sin «una ley vigente» en que basarla, era totalmente inadmisibles y nula. Y aquí entra la extraordinaria gravedad del asunto. Se invocó la ley 21, título 9 de la Partida 7.ª, que «está derogada», con «toda la Partida 7.ª», por el art. 494 del Código penal de 1848. Toda la Partida se ocupa del derecho penal «que habla de todas las acusaciones y maleficios que los omnes hacen y que pena merecen a ser por ende». Y por si cupiera duda, en la edición de las Partidas de 1830, al pie de las leyes 20 y 21, se dice: «hoy deben los jueces atenderse (unicamente) a lo que dispone el Código, pues todas las leyes penales anteriores al mismo han sido derogadas», y añade en la 21 («Repetimos la nota última a la ley precedente, y por lo que allí decimos sólo puede observarse en la actualidad respecto a los delitos contra el honor») lo dispuesto en el título XI, libro segundo del Código penal (título X, libro segundo del vigente, que en su art. 625 reproduce la total derogación de las leyes penales anteriores).

Se ha fundado, pues, toda la demanda «en una ley derogada» y esto justificaría, según han dicho otros letrados, un recurso extraordinario. Si se ha infringido el artículo 626 del Código penal y con él los 467 y siguientes (delitos contra el honor), que son los aplicables, en especial el 472, que castiga «la imputación de vicios o falta de moralidad cuyas consecuencias pueden perjudicar considerablemente la fama del agraviado» con destierro y, metaínicamente, con 2.500 pesetas «como máximo», procedería quizás el recurso de responsabilidad de que trata el artículo 903 de la ley de Enjuiciamiento civil contra los magistrados que en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes por negligencia o ignorancia inexcusables.

En definitiva, creo que la doctrina invocada contra «El Liberal» no prevalecerá en lo sucesivo, por la falta de una ley en que apoyarla. La Prensa y el libro son algo ya tan vital como el alimento; y esa doctrina, que revela un retroceso horrendo, no perseveraría de ningún modo, sin aludir a los motivos inexcusables de estas campañas contra la Prensa, si mucho de lo que ocurre no se debiera, desgraciadamente, a la política. Ese ministerio de Gracia y Justicia, en lastimosa pasividad hace veinte años, nada hace para que nuestra legislación recoja las palpaciones del nuevo Derecho. Y es que la política todo lo esteriliza, y si cerebros jóvenes no lo remedian, esas ambiciones sin fundamento que hacen de la intriga mérito, convertirán la España grande, que muchos soñamos, en triste desierto de chacales. Lo sucedido con «El Liberal» tan respetuoso con el honor ajeno, desde su fundación, es un síntoma.

Don Juan Sol y Ortega

No hace mucho me consideré obligado a firmar y presentar una querrela contra la Sala de lo civil del Tribunal Supremo; desestimada ésta por el Pleno, anuncio en el Congreso una interpelación sobre responsabilidad judicial y efectividad de la misma, y ahora estoy examinando los antecedentes que pedí y que hace dos días obran en el Parlamento.

Cualquier cosa que yo dijera

en estos momentos en relación con el reciente fallo, que estimo de trascendencia para «El Liberal» y La Prensa toda, podría considerarse apasionada y parcial. Además, no conozco a fondo el pleito a que pone fin la sentencia de que se trata, y, por consiguiente, no estoy en condiciones de poder emitir y suscribir un juicio definitivo respecto de ella.

Hechas estas salvedades, no tengo para qué ocultar a usted que el mencionado fallo me ha impresionado y hasta alarmado. He visto en él algo inesperado y nuevo, cual es la resurrección de una ley de Partidas, muerta y enterrada hace tiempo con toda solemnidad, y cuyo óbito ha sido dos veces refrendado por los legisladores de los años 1848 y 1879. He visto, además, aplicar por un tribunal civil una ley de carácter notoriamente penal, y sin que se tratara de resolver sobre una acción de tal índole, pues habrá observado usted que la ley de Partidas de que se trata califica de «pena» el dinero que se pide y recibe, como enmienda de la deshonra sufrida. He visto, por último, una indemnización de 150.000 pesetas asignada como reparación adecuada y justa a una lesión de honor personal, cuyas consecuencias pecuniarias al parecer, no se han acreditado en modo alguno, cuando aquí estamos acostumbrados a ver cómo los Tribunales de justicia aprecian en cantidad que oscila entre 5.000 y 20.000 pesetas la vida de un hombre asesinado villanamente: ¿es que el simple menos-cabo moral de uno de los varios elementos integrantes de la personalidad humana, representa y pesa más que la totalidad de los propios elementos extinguidos en absoluto por la muerte?

En fin, desde que existe el Código penal del año 48, los Tribunales han fallado miles y miles de causas por injuria, que yo sepa, resolviendo en ellas sobre la acción penal y la civil, y no creo se halla dado el caso ni de que un solo querrelante, por consecuencia de la acción civil, haya pedido indemnización pecuniaria, ni de que, caso de haberse pedido, haya sido otorgada: por toda indemnización civil se ha mandado al ofensor, cuando éste era periodista, publicar la sentencia condenatoria en concepto de reparación moral del perjuicio de la propia índole sufrido por el ofendido. Ahora las cosas van a cambiar: el agraviado no cuidará para nada de vindicar su honor; se preocupará tan sólo de perseguir las pesetas, y se considerará esto como un gran «progreso moral».

Dos sentencias

Yo no quiero discutir la que ha condenado a *El Liberal*; pero si quiero hacer constar que el mismo Tribunal Supremo, en sentencia del día 6 de Diciembre del año 1882, declaró que «en los delitos de injurias no cabe indemnización de perjuicios a favor del injuriado, porque NO SIENDO VALORABLE EL HONOR, en los delitos cometidos contra él, NO ES POSIBLE FIJAR LA CANTIDAD EN QUE CONSISTA EL PERJUICIO». —Un abogado.

Nosotros consideramos llegado el caso de organizar una campaña revisionista que juzgue por restablecer el imperio del derecho en toda su integridad. Por altos y respetables que estén los prestigios del Supremo, son también dignos de atención los intereses de la prensa española sujeta en adelante a una jurisprudencia nueva y de serios peligros para los periódicos. Antes que someterse a las divrias calamidades que el poder público nos ofrece, debemos pensar si es llegada la hora de cerrar nuestros talleres de trabajo con triples llaves que queden depositadas en las distintas jurisdicciones a que estamos actualmente sometidos; la militar, la judicial y la civil.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 2 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

La fuente de Berja

Si el gobernador hubiera visitado una vez la ciudad de Berja, habría admirado, como le pasa a todos los forasteros, la monumental fuente de la plaza con sus veinte caños, cuya fuente es la mejor obra de esta clase que existe en toda la provincia.

Pues bien, señor gobernador; ayer vimos aquella hermosa fuente abandonada de la mano tutelar del municipio, y eso se ve, que el Ayuntamiento está en la propia plaza en que aquella se encuentra instalada.

Los vecinos han formulado diferentes quejas al alcalde, pidiéndole que por higiene, ordene la limpieza de la hermosa fuente y nada han podido conseguir.

Nosotros en nuestra visita hemos prometido, a la fuente, interceder por ella cerca de V. S., que es tan amable siempre, y hoy más que nunca, que por afinidad se encuentra casi en el seno de la dulce ilusión.

Verdad que V. S. nos hará caso, si quiera no sea por otro motivo, que el haber nacido en S. en la región valenciana cuna del arte, madre de artistas, y conjunto sublime de belleza?

Así esperamos que ordene al alcalde, proceda a la limpieza de la fuente, para no dejar de ser hijo digno del reino de Valencia.

El doctor MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos, enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes y satisfactorios resultados obtuvo en las numerosas operaciones que practicó a sus enfermos en el pasado año, cuando por esta época estuvo en esta capital; al hacer un nuevo viaje de propaganda para su Consultorio de Madrid, que ha establecido este año con arreglo a las últimas exigencias de la ciencia, abre de nuevo su consulta en Almería del 10 al 22 del corriente Diciembre.

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

De sociedad

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y correccionario el acreditado agente de Aduanas de Melilla, don Juan Lucas Ortega.

Reciba nuestro más cariñoso saludo. —El ex presidente de la Diputación provincial don Manuel Martínez García marchó ayer a Nijar.

—Se encuentra ligeramente enfermo el Secretario de la Diputación provincial don Cristóbal Espejo.

—El médico de esta localidad don Enrique Paniagua Andrés, marchó ayer a sus posesiones de Bentarique, donde pasará unos días.

—El abogado granadino don Adrian Caballero Magán, regresó ayer a la ciudad de los cármenes, después de haber pasado varios días entre nosotros.

—Dentro de breves días se verificará el enlace de la bella señorita Joaquina Fernández Fernández con el cónsul de España en Orán, don Julio López Lago.

Agenda Culinaria

Nos es grato comunicar a nuestros lectores que se acaba de poner a la venta la utilísima e indispensable «Agenda Culinaria para 1913».

Todas las personas delicadas y de buen gusto que deseen un «menú» variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española o francesa, deben proveerse de la «Agenda Culinaria para 1913». En ella encontrarán sin molestia alguna y en todo momento el medio de improvisar una comida, pues contiene una infinidad de recetas sumamente fáciles y prácticas, de gusto delicado y guardando la más perfecta relación con el tiempo o estación.

Contiene también una Agenda en blanco con el calendario para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido.

La «Agenda Culinaria para 1913» está de venta al precio de 2 pesetas encuadernada en cartón y 2,50 en provincias, y en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21 y Pl. de Santa Ana, 11, Madrid.

Instrucción pública

Concursos de traslado y ascenso.—He aquí la propuesta hecha por esta Universidad de los aspirantes a concurso de traslado y ascenso publicado en la *Gaceta de Madrid* en el mes de Octubre pasado, referente a nuestra provincia.

Escuelas de niño: don Francisco Elias García, para la elemental de Bentarique; don Antonio Ortiz Santander, para la de Ocaña; don Rafael Azor Acosta, para Sufi, y don Vicente Guillén Eugo, para la de Chercos; dotadas todas con 625 pesetas anuales.

Escuelas de niñas: doña Josefa Zambrana Cano, para Campillos; doña María Lozano García, para Alcúdia; y doña Gertrudis Berenguel Blanco, para Urracal, dotadas todas con 625 pesetas anuales.

Sobre la condena

No hay para que decir que la condena sufrida por nuestro querido colega *El Liberal*, que aunque acatamos por venir del primer Tribunal de la Nación, nos ha producido honda pena, porque no lo esperábamos. Entendíamos que copiar una noticia que luego fué rectificada espontáneamente por el mismo periódico no podría ser objeto de una condena tan grave.

Y aunque parece que con el recuerdo de hechos que vamos a citar, pretendemos injustificar la pesadumbre de la empresa de *El Liberal*, no es ese nuestro ánimo; antes por el contrario, nos dolemos de esa situación, como si la sufriríamos nosotros.

Un diputado elocuentísimo, el señor Sol y Ortega acusó ante el Parlamento gallardamente al Tribunal Supremo en pleno. En aquella ocasión aquel hombre ilustre se vió solo, calló toda la prensa liberal y los periódicos de la Sociedad editorial, le hicieron el vacío por completo cometiendo con su actitud una grave injusticia.

Otra vez volverá Sol y Ortega a levantar su autorizada voz en el Parlamento, para repetir sus acusaciones por el propio motivo y es fácil que trate de la condena que ha sufrido *El Liberal*.

Sol y Ortega, puso por encima de sus conveniencias de abogado su sinceridad, y tiró un bufete acreditadísimo por la ventana. Tiempo es ya de que la prensa liberal y los hombres que inspiran a los partidos extremos, miren menos a sus intereses particulares, para defender la causa de la libertad, que los partidos monárquicos tratan de hacerle desaparecer de nuestros Códigos y de nuestras costumbres.

Es posible que la condena de *El Liberal*, sirva de motivo para que se acaben las benevolencias, que no han debido tenerse con partidos que llamándose liberales, fomentan desde el gobierno, las aspiraciones de los reaccionarios.

En esa campaña nos tendrán a su lado los periódicos y las personalidades, que inicien la difícil labor de liberalizar a España.

El pobre enamorado

CRÓNICA

Hacia tiempo, mucho tiempo que no había podido ver a mi amigo B., el cual parecía huir de mí.

Tenía vivos deseos de hablarle y cuando aburrido y desesperado me iba a dar por vencido, viendo que ni en su casa ni en la calle me lo encontraba, ayer me tropecé con él de manos a boca al cruzar por el andén del muelle.

Al verlo sentí una impresión grandísima: mi amigo antes estaba grueso, fuerte, saludable; sus ojos habían brillado siempre y sus labios estuvieron prestos a entretenerse para dejar brotar una charla jovial, alegre, entretenida: hoy, ni habla, ni ríe ni brillan sus ojos; decrépito, triste y pesaroso me pareció ver en él una sombra cadavérica que al poner sus pies en la tierra hacía brotar de cada piedra un quejido, de cada paso mil lamentos.

Tenía deseos de verlo para hablarle de las ingraticudes de una mujer que yo adoraba; pero al encontrármelo tan variado, huyé de mí tal pensamiento y acudí a

él con los brazos abiertos para preguntarle qué motivaba aquella melancolía y ver la manera de darle mis consuelos amistosos.

Así es que después de abrazarlo le interrogué:

—¿Qué es lo que sientes amigo mío?

Y ante aquella pregunta cariñosa, no sé si sus ojos brillaron o impulsos de un odio reprimido o con los vivos deseos de un anhelo de confesión ingenua.

Sólo advertí que sus labios tristes y lividos, se entreabrieron de bilitente y me dijeron:

—Sígueme.

Confuso y aturrido, sin saber qué pasaba por mí, lo seguí.

Llegamos al Morro, saltamos al rompeolas y después de mirarme fijamente y de extender su vista por la inmensidad del Mediterráneo que allá en lontananza parecía vive en íntimo lazo con el cielo, me habló de esta manera:

—Tú conocías a mi novia: era... (no pude adivinar si dijo Paca o santa), era el encanto de mi vida, el sueño dorado de mis ilusiones, La adosaba mucho; con ella solo, solo con ella, mi vida se deslizaba entre días y más días de interminable felicidad... ¿Tú sabes lo que es el amor verdadero? En sus ojos me miraba, en sus frases me dormía, en su recuerdo me alegraba; ella, no más que ella supo ofrecermela la ventura de vivir... tan linda, tan graciosa, teniendo como principio la virtud, era para mí la única mujer digna de mi amor intenso, de este amor que la juventud fortalece segundolo con los suaves aromas de la ilusión, y que solo llega a marchitarse cuando nuestra existencia deja la vida para convertirse en polvo...

Ahogó mi amigo, entre sus labios un suspiro, y mirándome de nuevo con un poco ya de calor continuó así:

—A ti puedo confíartelo todo: ella, la niña soñada, la mujer hermosa, cierta noche cuando amantes y cariñosos hablabamos en su reja—muda testigo de nuestros amores—admiradora incauta de sus celestes formas y caprichosos rasgos,—hubo de disgustarse momentáneamente, mostrándose sorda a mis suplicas y comiéndose con malicia irónica de mis sollozos... Aquellos lazos que nos unieron, de amor fuerte, de amor ilusionario, se desataron...

Y heme aquí amigo mío, triste y angustioso, buscar la soledad y huyo del bullicio, para evitar así que su recuerdo y en nombre pudieran escaparse de mí, porque aún la quiero, no obstante saber que sus ojos miran a otro, que sus labios dan risas y frases de amor a otro que nunca podrá amarla como yo la quise y la quiero...

Por eso estoy débil, por eso muero, que la vida no se hizo para mí sin «ella»...

Alzó la cabeza, volvió a mirar al mar, luego contempló el cielo y por último me miró a mí.

—¿Qué te pasa?—me preguntó.

—Nada—le contesté.

Y sin embargo por mis mejillas corrían ardientes lágrimas...

Aquella historia era exactamente igual que la que yo quería contarte...

Estrechamos nuestras manos y abandonamos aquellas piedras que las olas bañaban chocando suavemente con ellas como queriéndonos dar un poco de consuelo.

Las olas marinas ignoran que el sufrimiento del amor es eterno como ellas...

Ramón Liébana Checa.

El ferrocarril estratégico

Nuestro colega *Heraldo de Granada* dice en su número de ayer lo siguiente, respecto al ferrocarril estratégico:

El sábado próximo salen para Madrid, los jefes de los partidos liberal y conservador de la provincia don Juan Ramón La-Chica y Mingo y don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, diputados a Cortes por la circunscripción.

El objeto del viaje está relacionado con el ferrocarril estratégico.

El ilustre hombre público señor Moret, presidirá una reunión, a la que están invitados los señores La-Chica y Rodríguez Acosta y en la que se tratará entre otros asuntos, de la rápida tramitación del expediente del ferrocarril, que solo aguarda el anuncio de subasta y que imponiéndose por la realidad de los hechos, viene a demostrar que lo único factible económicamente, es esa línea, que redimirá a dos provincias Almería y Granada y pondrá en comunicación una extensa zona del litoral mediterráneo.

Íntil creemos decir, la satisfacción con que vemos la realización inmediata, dentro de lo que las circunstancias consentan, de ese ferrocarril estratégico, acierto tangible de los que lo propusieron y éxito firme de cuantos trabajaron y gestionaron su aprobación.

Confiamos en que tanto, el señor Moret, como los señores La-Chica y Rodríguez Acosta, contribuirán con sus consejos e influencias, a que pronto podamos comunicar a nuestros lectores la grata nueva de la subasta y del rematante adjudicatario de ella.

Teatro C. Variedades

Mañana, tercer Jueves de Moda, promete ser un acontecimiento la función a juzgar por la demanda de localidades.

Grandes deseos tenía el público de Almería por conocer la célebre opereta «La casta Susana» y si se añade a esto las referencias que se tienen de lo bien que presenta e interpretada obra la Campaña que actúa en nuestro teatro, no será de extrañar que anoche hubiese vendido más de medio teatro.

«La Casta Susana» es una opereta graciosa hermana gemela de «La viuda alegre El Conde de Luxemburgo» y la partitura arreglada por el eminente maestro Vives es un alarde de instrumentación y melodía.

Según tenemos entendido la Empresa de gastos salió ayer para Linares y Granada en busca de profesores de orquesta para que nada felle al estreno de «La casta Susana».

Función para esta noche: Primera sección, a las 8:30, «Dolorettes». Segunda sección, a las 9:30, «El Fresco de Goya». Tercera sección, a las 10:30, «La Alegría de la Huerta».

Francés

Se enseña este idioma por método práctico y rápido. Se hacen traducciones y correspondencia. Profesor Rafael Gómez Guillén, Regocijos, 34.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATIER

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS TIPO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

Telegramas y telefonemas.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos quince minutos abre la sesión el señor Montero Ríos, comenzando la discusión del presupuesto de Instrucción pública, que duró toda la tarde.

CONGRESO

Preside don Segismundo Moret. Dada lectura á gran número de dictámenes fueron aprobados. A última hora se leyó el dictamen del tratado franco-español. El tema de todos los comentarios ha sido el probable aplazamiento de la aprobación del tratado emplazado ahora el debate y suspendiéndolo con motivo de las vacaciones.

De Política

Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos: Gracias y Justicia: nombrando teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete á don González Pintos. Idem fiscal de la Audiencia de Badajoz á don Camilo González López. Idem canónigo de la catedral de Ibiza al presbítero don Isidoro Marearbach. Indultando de la pena perpétua á Francisco Ruiz. Idem de la tercera parte de la pena que se impuso á Pedro Lazaro. Idem del resto de la pena á José Infante. Comutándole por la pena de destierro, al tiempo que le falta que cumplir Antonio Diaz.

El coronel Burguete

Se afirma que en la próxima firma de Guerra, se conferirá al coronel Burguete el mando del regimiento de Melilla.

Los profesores de Artes y Oficios

Los profesores de todas las Escuelas de Artes y Oficios de España, han recurrido al Senado pidiendo que se establezca el escalafón gradual en forma análoga á la establecida para los catedráticos de las Escuelas de Comercio.

La discusión del tratado

Decididamente, pasado mañana empezará la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos.

Pensiones á los ferroviarios

El ministro de fomento señor Villanueva estudia un proyecto relativo á las pensiones para los ferroviarios de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.

La supresión de los consumos

Una comisión de la Cámara de la propiedad de Barcelona ha expuesto el criterio de dicha entidad, de que la supresión de los consumos se aplique en 1914.

El reclutamiento de la Armada

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto modificando la ley de reclutamiento de la Armada, se ha reunido hoy. Informó el senador señor Carranza.

Estado del señor Alba

El ministro de Instrucción pública señor Alba, sigue mejor de las heridas que sufre á causa del accidente automovilista que sufrió hace varios días en la carretera del Pardo. El presidente del Consejo, le ha visitado para tratar de asuntos de su departamento.

En toda la semana actual no podrá asistir á las Cámaras.

Comisión de presupuestos

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de presupuestos para continuar estudiando los asuntos pendientes.

Entre otros, tomaron los acuerdos siguientes: centralización en Madrid del estudio de balances de bancos y sociedades, y exención del impuesto de utilidades á los empleados de las diputaciones provinciales. Esta reforma fué propuesta por el señor Azcárate.

Los suplicatorios

La comisión que entiende en el asunto de los suplicatorios se ha reunido en el Congreso á fin de examinar algunos de estos.

No quieren nada de la señorita de Mussó.

Todos los periodistas de esta corte se han reunido en el Congreso, habiendo firmado solemnemente la renuncia al premio ofrecido por la señorita de Mussó, de Tostana.

Regreso de Maura

Esta tarde ha regresado de Toledo el jefe del partido conservador, señor Maura.

El expresidente del Consejo ha anunciado que el jueves asistirá al Congreso, á fin de presentar la discusión del tratado franco español.

Comisión de senadores

Una comisión compuesta de todos los senadores de las universidades españolas ha visitado esta tarde al subsecretario del Ministerio de Hacienda para rogarle sea admitida una enmienda para aumentar los sueldos de los auxiliares de las universidades.

Disgusto político

Afirmase en todos los círculos políticos que el presidente del Consejo señor Romanones y el ministro de estado señor García Prieto se hallan disgustados con el señor Moret á consecuencia del artículo que este último ha publicado en «El Imparcial» contra el tratado franco español, cuyo escrito aparece suscrito con el pseudónimo «Hispanus».

El cerrojazo

Asegúrase que el Gobierno se propone cerrar las Cortes el sábado de la actual semana ó el lunes próximo.

Comisión permanente. Otra comisión.

En la Alta Cámara se ha reunido la comisión permanente de Obras públicas y la de Códigos en el Congreso para tratar del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas,

15.151

en Barcelona.

Segundo premio, con 100.000 pesetas,

2.648

en Zaragoza.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

782

en Bilbao.

CON 6.000 PTAS.

14.904 y 804 en Almería.

6.101 y 10.921 en Barcelona.

14.690 en Valencia.

1.236 en Santander.

3.345 y 11.552 en Málaga.

1.063 en Murcia.

10.823, 6.305 y 7.798 en Madrid.

11.002 en Cuenca.

6.757 en Cartagena y Madrid.

De todas partes

Niño quemado

En Benavente ha muerto quemado el niño de dos años Petronilo González.

Mientras la madre estaba en el corral, cayó al fuego del hogar y pereció abrasado.

En el Ateneo

Anoche comenzaron en el Ateneo las lecturas de poetas clásicos. Presidió Jacinto Benavente.

Se leyeron trozos selectos de Juan de Mena, San Juan de la Cruz.

Entierro del doctor Sañudo

Se ha verificado el entierro del doctor Sañudo.

El acto resultó solemnisimo. Presidían el duelo, el ministro de la Gobernación señor Barroso y el subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas.

Asistieron todos los catedráticos y alumnos de la facultad de Medicina y numerosos periodistas.

Un suicidio

En una cantera del Montjuich en Barcelona se ha suicidado una muchacha.

Para realizar su propósito, se vendió los ojos y se arrojó por un precipicio.

Vital Aza, grve

Se encuentra en gravísimo estado el escritor Vital Aza.

La catástrofe de Bilbao

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que los padres de las víctimas de la catástrofe del cinematógrafo, ha celebrado una nueva reunión.

Acordaron pedir al gobernador civil que decreta la clausura de los espectáculos que han sido denunciados por no reunir las debidas condiciones de seguridad.

Además, acordaron pedir á los diputados señores La Cierva y Soriano que les ayuden en la campaña que han iniciado en la prensa local, para que se exijan responsabilidades por la catástrofe. También acordaron solicitar del insigne escritor Jacinto Benavente que patrocine el proyecto de erigir un monumento á la memoria de las víctimas, para lo cual se abrirá una suscripción en las escuelas públicas.

Intento de fuga

Telegrafían de Sevilla que en Arahal, tres presos que se hallaban de tránsito en aquella cárcel, intentaron fugarse, practicando un escape.

El jefe de la prisión sorprendióles y llamó á la guardia civil logrando reducir á los presos.

Boda in artículo mortis

Anoche se celebró en Madrid la boda in artículo mortis del ppa. jienense don José Almandros con la señorita Josefa Menjón.

El señor Almandros está muy grave y se teme de un momento á otro un funesto desenlace.

Los estudiantes de Valencia

Informan de Valencia que, como la mayoría de los alumnos de aquella Universidad no han entrado en clase, adelantando las vacaciones, se ha reunido hoy los decanos de las Facultades para imponer los castigos reglamentarios.

Bolsa	
Interior	84'35
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101'70
Acciones del Banco	455 00
Tabacos	299 00
Francos	6'75
Libras esterlinas	26 91

La guerra en Oriente

Siguen combatiendo

A pesar del armisticio siguen turcos y búlgaros frente á frente y arma al brazo.

Grandes contingentes del ejército servio han sido repatriados ante el temor de un conflicto armado con Austria.

Todas las demás noticias que se reciben del extremo Oriente carecen de interés.

¡Paz!

Los periódicos más importantes de Europa coinciden en afirmar que no surgirá conflicto armado entre las potencias con motivo de la guerra de Oriente.

La entrada de los griegos en Salónica

Según comunican de San Petersburgos, dícese que la facilidad con que los griegos entraron en Salónica, fué debida á una traición del general que mandaba las fuerzas turcas Tahzin Pachá.

La historia de este es bastante singular.

Hace tiempo estaba en Egipto y era un hombre de baja condición social.

Después de desempeñar varios oficios, fué nombrado jefe del guardarropa del Gran Visir.

En los tiempos del viejo régimen, Tahzin Pachá logró que el Gran Visir lo hiciera su favorito y lo introdujera en el Palacio de Abdul-Hamid.

Maestros en la adulación, Tahzin valiéndose de sus artes, logró hacer fortuna, convirtiéndose en personaje.

Cuando vió que el partido de la joven Turquía contaba con el ejército, se hizo joven turco, traicionando únicamente al Sultán destronado á quien le debía todo cuanto era.

Tahzin Pachá posee en las afueras de Salónica inmensas propiedades de crecido valor.

Como los griegos sabían esto, le amenazaron con confiscárselas.

Entonces el general, para que no lo hicieran prometió capitular.

Los griegos han puesto centinelas en las fincas de Tahzi Pachá.

Esté se ha ido á Egipto para esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Ahora siguiendo su vida de engaños y traiciones, piensa hacerse súbditos de Grecia.

Protesta de Turquía

Comunican de Constantinopla que el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, formulará cerca de las grandes potencias una protesta contra el hecho de que los búlgaros hayan atacado nuevamente á Andrinópolis, cinco horas después de pactarse el armisticio.

Extranjero

Elecciones presidenciales

En los círculos políticos de París comienzan á hacerse profecías sobre las elecciones de presidente de la república que se verificarán en Enero.

Se hace relación de los graves problemas pendientes, siendo la opinión más generalizada la de que debe elegirse al candidato que tenga valor para ayudar á los ministros en la obra de una urgente reconstitución política.

Monsieur Bourgenis, actual ministro de Comercio, presenta

rá su candidatura, creyéndose que la tirará en monsieur Dubois y Darcianel.

Doble suicidio

Notifican de París que en el hotel Principal se han hallado muertos un oficial de infantería de marina inglesa y á su amante. Se cree que se trata de un doble suicidio motivado por reveses de fortuna.

Nafragio del "Mauritania"

Dicen de París que tanto en aquella capital como en Londres, se ha rumoreado, el nafragio del «Mauritania», que salió de Queenstow.

Timos de condecoraciones.

En París se ha descubierto una banda de negociantes de condecoraciones y títulos.

Tenia ramificaciones en varios países. El director se llama Lizard.

Tenia varios agentes en España y Alemania.

Se han recogido infinidad de papeles, folletos y cintajos.

Parece que la banda ha robado muchos diplomas en las Legaciones.

En el asunto interviene el Gobierno francés.

Muchachas ahogadas

Notifican de Berlín que en Archaffenburg (Baviera) perecieron ahogadas seis muchachas que patinaban sobre un río, á causa de la rotura del hielo.

El rey Pedro, grave

Despachos de Belgrado dicen que la salud del rey Pedro comienzan á inspirar serios cuidados.

El paciente ha sufrido varios síncope, temiéndose complicaciones.

Fallecimiento de un hijo de Darwin

Comunican de Londres que ha fallecido un hijo del famoso naturalista Darwin.

Parraleros

Se venden ingertos de la mejor clase, talla, bien curados y sanos, pié de rupertri y de aramones ingertados de las mejores plantas. Son los más sanos, que hay en todo el río. Todos tienen mas de dos metros de talla.

Precio de cada uno 0'75 pesetas

Admite encargos Francisco García Castellón (finca «La Poderosa») en Alhabia.

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus PUERTA DE PURCHENA, 4

10 pesetas frasco

"LA ESPAÑOLA"

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: CARRETA 12, MADRID

Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO Y COÑAC FARGO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

GRATIS Interesa al público saber que el **DR. ANDREU**, con gran acierto, ha empezado á poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** con una elegante cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sírvanse reclamarla á las Farmacias, y la entregarán gratis.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

Puerta de Purchena

Consultorio médico-quirúrgico

á cargo del **Dr. J. NOGUERA**

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Catforesis, Endoscopia, Galvano-caustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1.

Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana.

Pedro Bonilla

FRACTICANTE

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5

ALMERIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. 20 años de experiencia.

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 5.

ANTONIO VICO.-ALMERIA

Competente

profesor de inglés abrirá una clase especial de este idioma el día 15 del corriente. Da también lecciones á domicilio. Se hacen traducciones y correspondencia.

Para más informes Mendez Nuñez 24, principal.

La clase médica

En la Asamblea de médicos titulares de la provincia de Huesca, verificada en la capital el día 23 del mes anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Cursar un telegrama al excelentísimo señor conde de Romanones, dirigiéndole respetuoso saludo felicitándole por su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros, previa energética protesta contra el atentado cometido en la persona del excelentísimo señor don José Canalejas Méndez.

Segundo. Solicitar del señor presidente del Gobierno, por los trámites legales, que continúe prestando desde tan elevado cargo la protección que siempre dispuso a los médicos titulares de España, cuyo patronato preside, recabando de su autoridad que sea aprobado prontamente el proyecto de Ley de Sanidad presentado al Senado, con las reformas solicitadas por el presidente de la Asociación de médicos titulares de España.

Tercero. Que entre tanto se lleva a la práctica lo solicitado en el acuerdo anterior, se convierta en Ley la vigente Instrucción general de Sanidad, aprobada por Real Decreto gratificándose a los subdelegados de medicina y garantizando el pago y estabilidad de los médicos titulares a semejanza de lo realizado con los profesores de primera enseñanza.

Cuarto. Solicitar el apoyo del Excelentísimo señor Gobernador de la provincia, para que los Ayuntamientos de la misma hagan efectivos los débitos que tienen contraídos con los médicos titulares.

Quinto. Que los acuerdos anteriores se comuniquen a la Prensa local y profesional, a los Inspectores provinciales de Sanidad y a los subdelegados de Huesca.

Tenemos el gusto de hacerlo público para que los médicos de esta provincia secunden las iniciativas de aquella.

Rodriguez y Garcia

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles. Paseo del Principe, 35

NOTICIAS

Nueva fábrica

El alcalde de esta capital anuncia que proyectando instalar una fábrica de serrería mecánica en la calle de Séneca, don Manuel Núñez Martín Palomo, pueden reclamar contra dicha instalación los que se consideren perjudicados.

Plaza vacante

El gobernador civil de esta provincia anuncia la vacante de Sud Delegado de Farmacia del distrito de Sorbas y abre el concurso para la provisión de dicha plaza.

El plazo para solicitar este cargo espira a los treinta días de la fecha en que el anuncio aparezca en el Boletín Oficial.

Expropiación

El alcalde de Serón ha devuelto al Gobernador civil los documentos presentados sobre la designación de peritos en el expediente de expropiación de terrenos para la instalación de un cable en la mina Santa Catalina de aquel término.

Subastas

El alcalde de Nacimiento anuncia la subasta y pliego de condiciones de los arbitrios de pesas y medidas y puestos públicos para 1913, la subasta para el servicio de alumbrado eléctrico de dicho pueblo y el haber quedado expuesto al público los reparamientos por rústica, pecuaria y urbana.

Representante

Nuestro querido amigo y correligionario don Alfredo Rodríguez Burgos, representante de las bodegas jerezanas González Byass y Compañía Limited, nos remite un extraordinario de «El Guadalete», importante diario de aquella población, dedicado todo él a la descripción de los acreditados depósitos y talleres de la casa González Byass.

El número lleva multitud de grabados reveladores del perfeccionamiento que en sus industrias pone la indicada compañía.

Recurso de alzada

Don Nicolás Godoy, en nombre de su esposa, ha entablado recurso de alzada ante el señor ministro de Fomento contra la tasación hecha de unos terrenos de su propiedad en término de Benahadúx, para la construcción de un cauce solicitado por la sociedad de aguas «La Constancia».

Hay que buscarlo

El juez instructor militar del departamento de la Carraca (Cádiz) interesa de las autoridades la busca y captura del soldado prófugo Manuel Faba Amat, natural de Orán.

Mujer contrabandista

El juez de instrucción de este partido interesa la busca y captura de la procesada por el delito de contrabando Juana Quesada Aguilar, domiciliada en Almería.

De emigración

La Junta local de emigración convoca a la elección de un vocal propietario y otro suplente de los que ostentan representación de navieros y consignatarios.

Buscando a un «calá»

El juez municipal de Nacimiento cita al gitano vecino de Almería, Juan Moreno Amador para que con toda urgencia se presente ante su autoridad para celebrar juicio de faltas, en la causa número 107 de mil novecientos doce.

Subasta de fincas

El juez de primera instancia de esta capital anuncia al público la subasta de las fincas pertenecientes a don Miguel Martínez de Arellano.

A cumplir condena

El Gobernador civil ha autorizado el traslado del recluso Pablo Caparros López, desde esta cárcel a la prisión de Huérfal Overa, para cum lir condena.

Ama de cría

Se ofrece María Ruiz Piedra, con leche fresca. Razón calle Quesada, número 10 (Barrio del Grillo.)

Para los catarros

Este año, el invierno se presenta en general muy riguroso, puede el Dr. Andreu preparar abundantes envíos de sus cajas de pastillas contra la tos, a fin de que no escaseen, como ha sucedido alguna otra vez, con gran descontento de los acatarrados.

Niña atropellada

Ayer fué asistida en la casa de socorro municipal, la niña de cuatro años Antonia Zapata García, de varias erosiones en la región temporal izquierda y en el pabellón de la oreja del mismo lado.

Dichas lesiones se las produjeron los caballos de un carruaje, debido a la falta de precaución del conductor del vehículo.

Servicio de guardia

Hoy prestará guardia en la casa de socorro municipal, el médico don Eduardo Pérez Cano y el practicante don Emilio Murcia Pollatos.

El retén lo harán, el médico don Rafael García Langle y el practicante don Manuel Gil Segura.

Cabra revoltosa

Ayer fué curada en la casa de socorro Natalia Soto Zamora, de

30 años, de una herida contusa de un centímetro que interesa la piel y el tejido celular, situada en la región superciliar izquierda, producida por una cornada de una cabra.

Nacidos y muertos

Ayer nacieron en Almería, Manuela Luque Martínez, María Ibáñez Márquez, María de la Concepción González Sánchez y Josefa Robles Ramón.

Fallecieron, Amaro Acacio Robles, José Soriano Domínguez, Vicente Alcaraz González, Bernabé Naveros Burgos, Antonio Parrón Buendía y Agueda Mateo León.

Hospital

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento, Antonio López de Oro, Rafael Espinosa Pereira, Ana Llobregat Gómez y Florentina Rodríguez Simón

Niña quemada

Los descuidos de las madres con sus pequeños hijos están de moda.

Hace pocos días falleció en el hospital una niña quemada y ayer también ingresó en la casa de socorro para su curación la inocente criatura de dos años Amalia Luque del Aguila, la cual sufre quemaduras de segundo grado en el cuello, en el lado derecho de la cara y en el brazo y antebrazo del mismo lado

El desgraciado suceso ocurrió al caerle encima una vasija llena de café hirviendo.

Destino a cuerpo

Para notificarle sus destinos a Cuerpo con arreglo a la R. O. del 9 de Julio de 1910, deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento los excedentes de cupo de 1911, Antonio Méndez Martínez, Francisco Sierra Sabio, Francisco Olmos Serrano, José Vera Ruiz, Pascual Fernández Antonio Rodríguez López, Luis Cañadas Ginés, José Sánchez Torres y Antonio Soriano Salazar.

Oreja justa

El obrero Miguel Fernández Romero, ha visitado nuestra redacción para exponernos una queja que consideramos merecedora de la publicidad. Nos afirma el trabajador Fernández que ha sido expulsado de la sociedad de obreros del puerto «La Igual» sin que sepa la causa de esta terminación. Sería muy conveniente que Fernández fuera reintegrado en los derechos y deberes inherentes a los asociados.

Pleito

En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada ha ingresado un pleito procedente del juzgado de esta capital, entre don Joaquín Guzmán Pérez, como administrador judicial del abintestado de doña Isabel del Castillo Peña, con don Rafael Peydro del Castillo y doña Carmen Romero, sobre incidente de reposición de una providencia.

Dos jueces

Se han recibido en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada los títulos de jueces de primera instancia de Berja y Vera, expedidos a favor de don Dimas Camarero y don José Márquez Caballero, respectivamente.

Multas

El Gobernador civil, ha impuesto las siguientes multas:

De 15 pesetas, a Antonio Sánchez Cabrera, María Hernández Góngora, Gala Martínez Rodríguez, Dolores Guerrero Escobar, Cándida López Ruiz, María Herrera Uroz, habitantes en las calles del Codo y la Niña, por formar escándalo.

A presentarse

En el negociado de quintas de este Ayuntamiento, debe comparecer a la mayor brevedad posible, el soldado de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Francisco Giménez Quiles.

Espanoles fallecidos

El cónsul de España en Rabat

comunica al ministro de Estado, el fallecimiento en aquella capital de los españoles siguientes:

Baldomero Diaz y del Pino, natural de Sevilla de treinta y cinco años, soltero; José Castañeda, de Dalías (Almería), de treinta y seis años, casado; Francisco Ayala y Antolínes, de Torreveja (Almería) de cincuenta y cuatro años, y Rafael Frarizón Casas, de Cádiz, soltero, veintitres.

Tomas de posesión

Ante el Tribunal pleno y con el ceremonial de rúbrica ayer se posesionaron de sus cargos, el presidente de Sala de la Audiencia de Granada y magistrado de la misma, don Carlos Ramirez de Arellano y don Rafael Pineda Roig.

Pimiento molido

extrem-fino y nuevo y especias molidas de todas clases para embutidos.

José Abad Novis, Castellar 5.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Máquinas de escribir de ocasión

Habiendo cambiado infinidad de personas las máquinas que tenían por la novísima «Smith Premier», sistema reconocido hoy como el mejor; se saldan como verdadera ganga; máquina «Yost» número 15 visible y número 10 ocultas; «Remington» visible y ocultas; «Underwood», «Mingona», «Empire», «Adler», y otras dándose grandes facilidades para el pago.

Pueden verse todas estas máquinas casa del representante de la «Smith Premier» don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, número 12.—Almería.

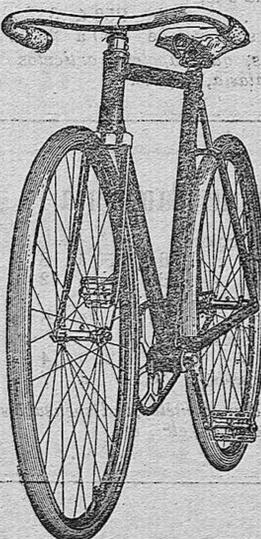
Miguel Agente matrimonial en reclamo de García Alamos procarriños. MARQUESA, e. Gómez

SAN ISIDRO

El pan de San Isidro que rico es, el que lo come solo una vez una y mil veces vuelve por él. El pan de San Isidro que rico es.

Gran fábrica de pan de todas clases 26, REGOCIJOS, 26

Bicicletas «Mead» LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región

A. Márquez Flores

Carne casi de balde Carnecería de Los Leones

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera a los siguientes precios: Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 2'60 ptas. Id. id. sin hueso, un kilo... 2'50 Id. id. con hueso, un kilo... 1'80 Este establecimiento está situado en el Mercado, junto a las casetas que se venden los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos cones pintados. Nota: La clase es inmejorable y el precio...

YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso italiano marca

ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerería

«LA CUBANA»

de cuya marca es depositaria exclusiva. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

Advertisement for CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. Includes text about hydraulic cement and contact information for Alferdo Rodriguez.

Advertisement for Los mejores chocolates. Features the Royal brand logo and text about various chocolate products and where to buy them.

Advertisement for Coñac «Faro» de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. Includes text about the quality and availability of the cognac.

Advertisement for La Agrícola Española. Society of mutual insurance for agricultural products, including details on membership and services.

Advertisement for A los agricultores y aficionados a plantas. Offers various plants and seeds for sale, including roses, geraniums, and fruit trees.

Advertisement for A PLAZOS. Textiles for ladies and gentlemen, featuring Enrique Mota. Includes a table of prices for different quantities and terms.

Advertisement for Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. Promotes the Laura ship line, operated by the Austro Americana Company, with routes to Buenos Aires and other South American ports.

GRANDES ALMACENES

EL A GUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA
**Artículos confeccionados para ca-
 ballero, señora, niño y niña**

7 PASEO DEL PRINCIPE, 7.--TELEFONO NÚM. 105

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
 Santander - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballeros

Trajes patén	de 17'50 á 70 ptas.
Abrigos de todas clases	de 25 á 125 »
Pellizas	de 10 á 90 »
Impermeables	de 34 á 100 »
Pantalones de todas clases	de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana chaviot forma sastré	de 25 á 90 ptas.
Abrigos forma novedad	de 22'50 á 80 »
Abrigos de astrakan, seda, sealsking	de 80 á 220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo	de 4'50 á 35 »
Refajos algodón ó seda	de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc. etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad	de 5 á 31 ptas.
Trajes de americana	de 14 á 40 »
Abrigos de todas clases	de 14 á 42 »
Chaquetones y capotes	de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastré	de 14 á 50 ptas.
Vestidos lana	de 11 á 40 »
Abrigos últimos modelos	de 15 á 60 »
Abrigos astrakan	de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes de dril, vestidos de terciopelo, etc. etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord	de 250 á 490 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc.	de 13 á 140 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc.	de 32 á 70 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc.	de 7 á 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan	de 5 á 28 »

Sección de Camisería

Camisas blancas ó color varias formas	de 3'50 á 8 »
Camisas de franela	de 4 á 12 »
Calzoncillos de hilo, algodón y franela	de 3 á 6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón	de 0'20 á 4 »
Tirantes de todas clases	de 1 á 7 »

Pijamas, ligas, fajas, gemelos, indispensables botonaduras, etc., etc.

Sección de Géneros de Punto

Trajes interiores afelpados extra	de 6'50 á 8 »
Trajes punto inglés, algodón ó lana	de 5'25 á 13'50 »
Calcetines de algodón, lana ó seda	de 0'50 á 6 »
Jerseys para sport	de 3'50 á 16 »
Medias para señora	de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales bufandas, petos, etc. etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc.	de 0'40 á 7 ptas]
Tipo especial de nudo última novedad	de 0'75 »
Bastones gran variedad de maderas y puños	de 1 á 40 »
Paraguas para caballero	de 3 á 50 »
Paraguas para señora modelo novedad	de 3 á 35 »
Sombrillas	

Sección de Zapatería

Borceguí y Polaco negros	de 10'50 á 25 pts.
Borceguí y Polaco color	de 10'50 á 22'50 »
Polaco y zapatos negros para señora	de 10'75 á 22'50 »
Borceguís y confortables señora y caballero	de 2'75 á 3'50 »
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños	de 6 á 12 »

Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma etc. etc.

Sección de sombrero

Sombrero hongo	de 6 á 12'50 pts.
Sombrero flexible	de 4'25 á 15 »
Sombrero para niño	de 5 á 7 »
Sombrero para niña	de 5 á 7 »
Sombreros de copa	á 15 »
Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos	de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de tres botones	de 2 á 2'50 ptas.
Guantes para caballero cosido inglés y Jouván colores y negro	de 3 á 4 »
Guantes reclamo, gamuza natural para eaballeros y señora	de 2'50 á 2 »
Guantes imitación suecia	de 1'50 á 2 »
Guantes de hilo, seda, lana, para caballeros, señora y niños	

Sección de Artículo Viaje

Sacos de mano forma City-bag	de 5 á 27 ptas.
Sacos de viaje forma Glasdon	de 40 á 120 »
Mundos Vieneses y de cama'ote	de 55 á 105 »
Cajas inglesas	de 15 á 55 »
Sacos de lona para ropa sucia	á 7'50.
Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, neceseres viaje, leggins, bastones, mochilas, bandas sport, sacos bambú, cestas merienda, etc., etc.	

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Precio fijo

Pídase el catálogo general

Ventas al contado